

MIS VEINTICINCO AÑOS EN LA VIDA DEL INSTITUTO

1. 1965-1967
2. 1968-1969
3. 1970-1972
4. 1973-1976
5. 1977-1978
6. 1979-1984
7. 1985-1988
8. 1989

Doctor Jorge CARPIZO

En los últimos veinticinco años he estado, jurídica y emotivamente, muy ligado al Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Mi existencia transcurrió en la Universidad Nacional, primordialmente en el Instituto y en la Facultad de Derecho. Soy muy afortunado al haber sido uno de los protagonistas en esas dos hermosas instituciones de la Universidad. He vivido en ellas y ellas se han destilado en mí. Sin ellas no entendería mi existencia o ésta hubiera sido por completo diferente. Mientras viva estaré en deuda con ellas, porque cuanto haya podido aportarles es menor que lo mucho que me han dado.

Con gusto y agradecimiento acepté la invitación a dejar mi testimonio con motivo de que se conmemora el primer cincuentenario de la fundación del Instituto. Este testimonio lo divido en ocho partes, todas unidas entre sí por un mismo hilo conductor: mi actuación en nuestro querido Instituto.

1. 1965-1967. El 15 de mayo de 1965 obtuve, por concurso de méritos, la única beca que entonces se otorgaba en el sector de los Institutos de Humanidades y que estaba adscrita a su Coordinación, por entonces físicamente se hallaba ubicada en el último piso de la denominada Torre de Humanidades. En los otros pisos, en cada uno, tenía asiento un Instituto. En el tercero se hallaba el de Derecho Comparado.

Laborábamos en la Coordinación de Humanidades muy pocas personas y el único joven era yo. El Coordinador era el ilustre jurista don Mario de la Cueva, mi querido y admirado maestro y amigo.

En Derecho Comparado trabajaban como técnicos Patricia Kurzcyn, Ricardo Méndez Silva y Rolando Tamayo, contemporáneos, amigos y conocidos de la Facultad de Derecho. A menudo bajaba al tercer piso a tomar café con ellos. Así fui conociendo al personal del Instituto. Al maestro Héctor Fix-Zamudio lo vi allí por primera vez, y después lo saludaba con frecuencia en la Coordinación de Humanidades en cuyo pequeño auditorio impartía un cursillo. La puerta de mi cubículo daba a ese auditorio. A veces platicábamos; él, ya distinguido investigador y profesor, fue siempre amable y bondadoso con el becario de la Coordinación.

En 1966 renunció el Rector don Ignacio Chávez, hecho que constituyó una verdadera catástrofe universitaria. Recuerdo a los líderes estudiantiles tratando de entrar en tropel a Derecho Comparado, y a Vicenta Gallardo parada en la puerta impidiéndolo. Esos barba-janes respetaron la valentía y decisión de la gran dama que es Vicenta.

El nuevo Rector, don Javier Barros Sierra, propuso con el beneplácito de todos, a la Junta de Gobierno, la designación del maestro Fix-Zamudio como Director del Instituto de Derecho Comparado. Su designación fue muy importante porque él era el primer investigador de carrera que llegaba a esa dirección.

La beca que tenía en la Coordinación de Humanidades terminaba en mayo de 1967. Mis deseos me inclinaban a continuar laborando en la Universidad Nacional y la perspectiva que para cumplirlos veía más probable se abría para mí en Derecho Comparado. Decidí ir a plantearse al maestro Fix y me acompañó Ricardo Méndez Silva. El Director me escuchó, como siempre, con gran amabilidad y me manifestó que veía con agrado la posibilidad de que me incorporara al Instituto; el único obstáculo era que en ese momento no existía plaza vacante. El personal académico del Instituto era entonces muy pequeño: cuatro investigadores y tres técnicos.

A principios de 1967, Benjamín Trillo me invitó a trabajar con él en la Secretaría de Educación Pública, como jefe de la Sección de Becas y Colaboración Internacional de su Dirección General. Rubén Bonifaz Nuño, entonces Coordinador de Humanidades, estuvo de acuerdo. En dicha Secretaría me fue muy bien y siendo aún estudiante de Derecho, pronto fui ascendido a Subjefe del Departamento de Estudios Universitarios con acuerdo directo con el licenciado Trillo, y a tesorero del Patronato Económico de Escuelas Preparatorias Particulares con acuerdo con el Subsecretario Víctor Bravo Ahuja. Tenía acceso al propio Secretario Agustín Yáñez, quien me invitó como Secretario auxiliar de la Delegación Mexicana —que él presidía— ante la IV Conferencia Regional de Comisiones Nacionales de la UNESCO en el Hemisferio Occidental.

Estaba yo muy contento en la Secretaría de Educación Pública. Gozaba de la confianza de las tres autoridades mencionadas, y con las dos primeras había entablado una muy buena amistad que ha perdurado hasta estos días.

A finales de septiembre de 1967, me encontré en los pasillos de la Facultad de Derecho al maestro Fix, quien me manifestó que deseaba platicar conmigo. Al día siguiente me le presenté. El maestro me expresó que Jesús Rodríguez y Rodríguez, Secretario del Instituto, iba a dejar ese cargo porque se proponía realizar estudios de posgrado en Europa; me dijo que quería saber si me interesaría ocuparlo, que lo pensara yo unos días, pues él sabía de mis éxitos en la Secretaría de Educación y que quería ser muy claro: en caso de que me interesara, él me propondría al Rector que era quien realizaría el nombramiento; él veía un inconveniente a mi posible designación

ya que aún era un estudiante de quinto año de la carrera; pero que él sabía que mi tesis estaba muy adelantada y que en unos meses más podría presentar el examen profesional.

De inmediato le expresé al maestro Fix que no necesitaba días para contestarle, que sí me interesaba el cargo, y que le podía decir al Rector que mi tesis ya estaba terminada y yo me comprometía a recibirme tan pronto se iniciara el año académico de 1968.

El maestro Fix pidió audiencia con el Secretario General de la Universidad, Fernando Solana, y le expuso el caso entregándole mi currículum. Solana le manifestó la conveniencia de presentar una terna, debido a que yo era todavía estudiante, aunque no se oponía a mi designación porque tenía buenas referencias mías. El maestro contestó que su única proposición era la mía, y que él con gusto aceptaría la decisión del Rector a quien Fernando Solana se comprometió a plantearle la situación.

En los primeros días de octubre, el maestro Fix me llamó por teléfono para informarme que Solana le acababa de hablar para decirle que el Rector estaba de acuerdo con mi nombramiento, y que, él, en su nombre, de inmediato lo extendería. Yo estaba feliz. Sabía que era una de las decisiones más importantes de mi vida. Regresaba a la Universidad en forma muy honrosa, gracias al maestro Fix.

De inmediato lo comuniqué a mis superiores y amigos en la Secretaría. Pensaban que iba a cometer un grave error y trataron, por amistad, de persuadirme de que continuara con ellos, lo cual siempre se los he agradecido.

En los primeros días de noviembre de 1967 comencé a desempeñar el cargo de Secretario del Instituto de Derecho Comparado. Estaba desbordado de dicha.

2. 1968-1969. Como comentaba, el Instituto era entonces muy pequeño. El Secretario desempeñaba las funciones que actualmente realizan los Secretarios Académico y Administrativo. Traté de servir bien al Instituto y a su Director. Las relaciones con el maestro Fix fueron magníficas. Siempre me apoyó y nos acostumbramos a colaborar estrechamente, lo cual se ha repetido en varios periodos y en innumerables ocasiones. Del maestro Fix aprendí, en los aspectos profesionales, académico y humano, muchas cosas que me han sido invaluable en la vida.

Las relaciones con el personal académico y administrativo fueron así mismo cordiales y respetuosas salvo con un investigador. En este periodo nacieron amistades que han resistido los embates de tiempos y circunstancias. Amistades que perduran y a más de dos décadas se han consolidado, acrecentado y bien añejado. Entre otros amigos puedo mencionar a Elsa Bieler, Sergio García Ramírez, Ricardo Méndez Silva, Rolando Tamayo, Patricia Kurzcyn, Eugenio Hurtado, Vicenta Gallardo y Violeta Castillo. Desde luego, en esos años del Instituto mi mejor amigo fue y es el maestro Fix-Zamudio. Qué inmensa, pero qué infinita suerte es poder estar cerca de una persona como

él. Con los años, la nuestra se ha convertido en una amistad familiar y fraternal.

Yo lo ayudaba en cuanto me pedía y en todo lo que yo podía. El maestro diseñó un programa para la formación de investigadores y se otorgaron becas a estudiantes brillantes de la Facultad de Derecho. El programa fue todo un éxito, y marca el comienzo de toda una nueva etapa en el Instituto. El Director abrió las puertas a los jóvenes y me encargó la supervisión de uno de sus proyectos más importantes y queridos. En la primera generación de becarios, entre otros, se encontraban Diego Valadés, Urbano Farías, José Francisco Ruiz Massieu y Manuel Barquín.

En esta época me ligué estrechamente al *Boletín* del Instituto, del cual elaboré los índices correspondientes a 1966 y 1967. Al cambiar el nombre del Instituto de Derecho Comparado a Investigaciones Jurídicas, se inició en 1968 una nueva serie del *Boletín* con el título que tiene actualmente: *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*; el Director me designó su primer Administrador. En su número cuarto se publicó mi primer artículo de cierta importancia: "La interpretación del artículo 133 constitucional", y desde enero de 1971 he sido miembro de su Consejo Editorial.

El Instituto, y qué bueno, ha publicado el índice de los primeros veinte años del *Boletín*. Durante esos años, publiqué en él seis artículos, treinta y siete reseñas bibliográficas, sesenta y cuatro reseñas de revistas y veinticuatro informaciones.

El Instituto era responsable de la sección mexicana del *Annuaire de Legislation Française et Etrangère*. Colaboré en la preparación de los informes correspondientes a 1967 y 1968. Fue mi primer trabajo traducido a idioma extranjero. Posteriormente participé también en el informe de 1970.

Ricardo Méndez Silva y yo deseábamos realizar estudios de posgrado en el extranjero. Nuestra preferencia estaba por las universidades francesas. Sin embargo, durante algunos meses de 1968, el distinguido jurista inglés Anthony Jolowicz, pasó en el Instituto parte de su año sabático; con él hicimos una buena amistad y nos convenció de realizar esos estudios en universidades inglesas.

El 30 de marzo de 1969 presenté mi renuncia como Secretario del Instituto, con el fin de dirigirme a la República Federal de Alemania a estudiar el idioma alemán; posteriormente, con una beca del Consejo Británico, ingresé en la *London School of Economics and Political Science* a estudiar una maestría.

Durante el tiempo que viví en Europa mantuve contacto con el Instituto a través de una copiosa correspondencia con el maestro Fix. Cuando el tiempo de regresar se aproximaba, él me informó que se contaba con una plaza de investigador de tiempo completo para que al día siguiente de mi regreso, me reincorporara al Instituto. Al maestro Fix le agradecí profundamente esta noticia; regresaba así sin ninguna preocupación, contento y entusiasmado y con muchos proyectos académicos.

3. 1970-1972. El 29 de junio de 1970 volví a México. Después de la cena, mi padre me informó que había llamado la Secretaria del Rector don Pablo González Casanova, para comunicarle que don Pablo me invitaba a platicar con él a la mañana siguiente.

Había conocido a don Pablo cuando él desempeñaba la Dirección del Instituto de Investigaciones Sociales y yo estaba como becario en la Coordinación de Humanidades. Había establecido una relación muy cordial con él. Me gustaba mucho su conversación, de la cual aprendía abundantemente. Con los años esta relación ha llegado a ser extraordinariamente buena, y considero un gran amigo al distinguido y brillante sociólogo.

Don Pablo me ofreció la Subdirección General de Asuntos Jurídicos como acuerdo directo con él. La proposición era muy atractiva; sin embargo mi interés radicaba en ser investigador en el Instituto. Con toda confianza se lo manifesté, y después de un intercambio de opiniones convinimos en que me haría cargo de la subdirección durante las mañanas; por las tardes estaría como investigador de medio tiempo en el Instituto, y esto sería sólo por un año mientras desahogaba una serie de proyectos especiales de carácter jurídico de la Rectoría. Al finalizar ese año regresaría de tiempo completo al Instituto.

El 1o. de julio de 1970 recibí mi nombramiento como investigador especial de medio tiempo del Instituto.

El Instituto convocó a un concurso abierto de oposición para una plaza de investigador asociado B de tiempo completo. Concurse y la gané. De acuerdo con lo convenido con el Rector, dejé la subdirección y me reincorporé de tiempo completo al Instituto, a partir del 1o. de agosto de 1971, año en que el propio Instituto publicó mi segundo libro "Lineamientos constitucionales de la Commonwealth", con prólogo del maestro Fix-Zamudio. Posteriormente, las nuevas ediciones de mi primer libro "La Constitución Mexicana de 1917" también saldrían con el sello editorial del Instituto.

En diciembre de 1970, el maestro Fix y el doctor Leoncio Lara, prestigiado investigador, solicitaron y obtuvieron de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Chihuahua una invitación para impartir mi primer ciclo de conferencias en una Universidad fuera del Distrito Federal.

Colaboré como miembro del Comité de Becas de 1972 a 1974, y se me encargó la coordinación de una nueva serie de publicaciones del Instituto: "Derecho Latinoamericano". Su primer número fue un libro mío intitulado "Federalismo en Latinoamérica". Durante el tiempo en que fui responsable de la serie, se publicaron ocho obras.

La Comisión Dictaminadora del Instituto me reclasificó, a partir del 1o. de enero de 1972, como investigador asociado C de tiempo completo.

El maestro Fix se encontraba coordinando una obra colectiva sobre los sistemas federales en el Continente Americano, iniciada por el maestro don Mario de la Cueva cuando fungía como Coordinador

de Humanidades. El ensayo sobre México se le había encargado a don Jesús Reyes Heróles. Cuando éste manifestó que le sería imposible, por razones de tiempo, escribirlo, el maestro Fix y el doctor Pedro Zorrilla me invitaron a que lo redactara. Fue un gran honor colaborar en una obra cuyos autores eran renombrados juristas de nuestro Continente. Este es uno de los ensayos que más satisfacciones me brindaron aunque, claro está, hoy en día se encuentra desactualizado.

En los últimos meses de 1971 la problemática universitaria comenzó a complicarse. Surgían por doquier problemas de carácter político. En esos días me encontré al Rector González Casanova en un desayuno que un grupo de alumnos le ofrecía. Al terminar el evento, me invitó a que lo acompañara a la Torre de Rectoría. Con franqueza me expuso la situación y me invitó a que volviera a colaborar con él como asesor; yo permanecería en el Instituto y me encargaría de asuntos especiales, el primero de los cuales sería la elaboración de un anteproyecto de Estatuto General de la Universidad. Acepté. Oficialmente aparecí como Asesor de la Secretaría General Auxiliar. La relación de don Pablo con su Abogado General ya no era muy buena, y él pensó que mi nombramiento como Asesor jurídico del Rector la acabaría de deteriorar, lo cual de todos modos aconteció.

Diego Valadés, Jorge Pinto y yo comenzamos a preparar ese anteproyecto y un nuevo Estatuto del Personal Académico. Teníamos juntas periódicas con don Pablo y sus principales colaboradores para intercambiar opiniones. En esas juntas conocí al doctor Guillermo Soberón.

En el Instituto se convocó a un concurso abierto de oposición para una plaza de investigador titular A de tiempo completo. Decidí participar y presenté la documentación pertinente. Nadie más se presentó. Niceto Alcalá-Zamora consideraba que existía en el Instituto un investigador con mayor antigüedad que yo, aunque con menor obra escrita, y que a él le correspondía esa nueva plaza. Alcalá-Zamora manifestó su inquietud al maestro Fix, quien abiertamente le expresó que entonces también debería presentarse al concurso ese investigador. Lo mismo le dijo a éste, quien libremente decidió no hacerlo. Entonces Alcalá-Zamora habló con los miembros de la Comisión Dictaminadora del Instituto para oponerse a que se me otorgara la plaza en concurso. Con fecha 10. de agosto de 1972, la Comisión Dictaminadora y el Consejo Técnico de Humanidades, por unanimidad de los miembros de ambos cuerpos colegiados, me la concedieron y con ella la titularidad A. Este episodio enfrió las relaciones muy amistosas que hasta entonces había tenido con Alcalá-Zamora. Por desgracia el distinguido investigador español era afecto a favoritismos y a tratar de impulsar a quienes lo rodeaban y adulaban, tuvieran méritos académicos o no; desde luego, hay que reconocer que uno de ese grupo sí los tenía.

Durante todo el conflicto laboral universitario de 1972, estuve muy cerca de don Pablo apoyándolo en todo lo que me solicitaba. Su

renuncia como Rector fue un golpe muy duro para los universitarios y especialmente para quienes le tenemos verdadero respeto y afecto. La Junta de Gobierno designó entonces como representantes de la Universidad para la negociación laboral, a los maestros Fix y Flores Olea; ellos solicitaron a esa Junta que yo fungiera como uno de sus asesores, lo cual fue aceptado.

Esos días y semanas fueron turbulentos y negros. Nuestro cuartel general fue la casa de Enrique González Casanova. Los Directores del Instituto de Investigaciones Jurídicas y de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales hicieron un magnífico papel. El maestro Fix, el distinguido académico ya de fama internacional, se convirtió en un gran luchador en defensa de la Universidad.

4. 1973-1976. El Rector Guillermo Soberón me designó Abogado General de la Universidad, y meses más tarde a Diego Valadés, Director General de Difusión Cultural. Desde esos cargos tratamos de apoyar al Instituto y al maestro Fix, lo cual muy justo era. El Instituto sufrió una sangría porque invitamos a varios de sus investigadores a colaborar con nosotros. El maestro Fix siempre mostró su comprensión. El Instituto fue recompensado con nuevas plazas y ampliaciones presupuestales.

Quiero dejar constancia de que como Abogado General frecuentemente recurrí al consejo jurídico del maestro Fix, y cuando los asuntos eran muy delicados y confidenciales, con la autorización del Rector, sólo lo consultaba a él.

En julio de 1973, a proposición del Instituto, participé en mi primer congreso internacional de carácter jurídico, organizado por la Asociación Internacional de Ciencia Jurídica en Belgrado.

En esos años un grupo de constitucionalistas latinoamericanos, a los cuales se unirían después los españoles y los portugueses, encabezados por el maestro Fix y teniendo como corazón y motor al Instituto de Investigaciones Jurídicas, organizamos diversos eventos de trascendencia internacional que dieron lustre al Instituto y ayudaron a colocarlo indiscutiblemente como el centro más importante de investigación jurídica en América Latina. De ellos recordemos únicamente dos.

En agosto de 1975 se celebró el Primer Congreso Latinoamericano de Derecho Constitucional. Participé como vocal del Comité Organizador y como ponente. Fue una gran fiesta académica. Las memorias publicadas así lo atestiguan. Entre muchos de los distinguidos juristas que participaron, podemos mencionar, sin referirnos a los mexicanos, a García-Pelayo, Gros Espiell, Laroche, Pinto Ferreira, Sábica, Vescovi, Barile, Haro, Sánchez Agesta, Njaim, Vanossi, Quiroga Lavié, Bidart Campos, Frías, Natale, Restrepo, García Belaúnde, García Laguardia y Becerra Ferrer.

Un año después se celebró el magnífico Coloquio sobre la "Evolución de la organización político-constitucional en América Latina: 1950-1975". Fui vicepresidente del Comité Organizador y ponente en el evento.

El 10. de agosto de 1975 fui promovido a investigador titular B de tiempo completo del Instituto.

Este había crecido y se había fortalecido durante la dirección del maestro Fix, y físicamente ya no cabía en su tradicional tercer piso de la Torre de Humanidades. El maestro Fix logró un espacio en el llamado "Reposo de los Atletas" en el Estadio Universitario, y posteriormente dos pisos en la antigua Torre de Ciencias, después denominada Torre dos de Humanidades. Con esas instalaciones comenzaba una nueva época del Instituto.

El periodo del Rector Soberón terminaba el 3 de enero de 1977. El doctor Soberón no deseaba, por ningún motivo, ser reelecto. Sin embargo, las grandes corrientes universitarias deseaban su reelección y lo presionaban emotivamente. En el mes de septiembre de 1976, platicué con él y le manifesté que veía muy posible esa reelección. El me dio las razones, familiares y personales, por las cuales no la quería ni la procuraría. Le externé que si él era reelecto, yo no deseaba continuar en la Abogacía General; quería dedicarme completamente a mis labores académicas en el Instituto y en la Facultad de Derecho; además, la función de Abogado General había sido labor de dieciséis horas diarias, muchas veces incluidos los fines de semana. Durante esos cuatro años, sólo en el aspecto laboral habíamos tenido catorce conflictos de carácter colectivo. En alguna ocasión, quizás, relate esos cuatro apasionantes y complejos años. El doctor Soberón me manifestó que me comprendía y apoyaba. He de decir que en esos años se estableció entre nosotros una relación de amistad que calificó de estupenda. A través del tiempo se ha profundizado. Guillermo y Socorro Soberón estuvieron muy cerca de mí en los momentos más difíciles de mi Rectorado. Su solidaridad y cariño no los podré olvidar nunca. Se portaron realmente como hermanos y así los considero.

5. 1977-1978. El doctor Soberón fue reelecto como Rector. Amablemente me preguntó si había cambiado de parecer respecto a mi decisión de no permanecer en la Abogacía General. Le contesté que no. Entonces me preguntó si me interesaba algún otro cargo e igualmente expresé que no, pero convenimos en que periódicamente nos reuniríamos a platicar.

Regresé al Instituto. A mi nuevo cubículo en la Torre dos de Humanidades. Me acompañaba María Cervantes, mi secretaria durante los años de la Abogacía General. Excelente secretaria. En el Instituto tuve una afectuosa bienvenida por parte de todos.

La Abogacía General se la había entregado, por nombramiento del Rector, a otro investigador del Instituto: a Diego Valadés, una de las mentes más brillantes y cultivadas de mi generación. Estaba yo feliz porque el cargo no podía quedar en mejores manos.

Rubén Bonifaz Nuño, mi muy querido Rubén, mi entrañable Rubén, quien había desempeñado el cargo de Coordinador de Humanidades durante diez años, decidió dedicarse exclusivamente a su función como director del Instituto de Investigaciones Filológicas que era su

creación. El Rector le preguntó quién o quiénes lo podrían substituir. El sólo dio un nombre: el mío. Un grupo de directores de los Institutos de Humanidades se reunió para intercambiar opiniones sobre el sucesor de Rubén. Decidieron proponer mi nombre al Rector. El doctor Soberón me llamó para decirme que aunque sabía de mi determinación de no ocupar cargos académico-administrativos, consideraba que la Coordinación era compatible con mis intereses académicos. Decliné el ofrecimiento, aunque quedé muy agradecido. Soberón les comunicó lo anterior a Bonifaz y a Fix a fin de que hablaran conmigo y manifestarles que había decidido dejar vacante por un plazo razonable la Coordinación, para ver si cambiaba de parecer; así ocurrió después de una nueva plática con él, y con Bonifaz y Fix.

La estancia en la Coordinación fue hermosa por creativa.

En el aspecto académico, mi proyecto personal más importante fue acelerar y terminar mi tesis de doctorado, misma que me venía dirigiendo el maestro Fix sobre el sistema presidencial mexicano. Algunos frutos de la investigación ya se venían publicando como artículos. En abril de 1978 presenté el examen de grado.

Como en ese momento en mi carácter de Coordinador de Humanidades, fungía como Presidente de la Comisión Editorial de la UNAM, consideré ético y prudente que mi tesis doctoral la publicara una editorial diversa de la Universidad. Siglo Veintiuno lo hizo con el título de "El presidencialismo mexicano".

En la Torre dos de Humanidades, la Coordinación contaba con dos pisos. Resultó que el Instituto no cabía en los dos que tenía asignados. Así había crecido. Me fue sumamente grato ofrecerle al Instituto un medio piso adicional. La Coordinación se quedó con uno y medio.

Durante mi desempeño como Coordinador, la Coordinación de Humanidades y el Instituto organizaron en conjunto varios eventos académicos, los cuales se distinguieron por su alto nivel.

En agosto de 1978 fui promovido a investigador titular C de tiempo completo del Instituto, máxima categoría académica de la Universidad y que era la que tenía diez años después, cuando me separé de la Universidad, del Instituto y de la Facultad.

En octubre de 1978, terminaba el maestro Fix su segundo fructífero periodo como director del Instituto. Para éste habían sido doce muy buenos años. Como es natural, había inquietud en nuestro Centro sobre quién sería el nuevo Director.

Se me comenzó a mencionar como posible integrante de la terna. Me visitaron investigadores y tuve una plática muy larga con el maestro Fix. Yo veía un inconveniente para estar en la terna: en la Coordinación estábamos realizando proyectos de gran envergadura; entre otros puedo mencionar: duplicación de la labor editorial de la UNAM, publicación de obras colectivas, construcción del Centro del Espacio Escultórico, el nuevo edificio de la Biblioteca y la Hemeroteca Nacionales, evaluación de las tareas de cada Instituto y Centro y de su personal académico. Además, el Rector me había

designado Secretario Ejecutivo de las comisiones organizadoras —es decir, el responsable directo— de los Festejos conmemorativos del Cincuentenario de la Autonomía Universitaria, y se tenía un programa colosal de actos académicos, publicaciones y edificaciones.

El Rector me indicó de que abriera el periodo de auscultación para la integración de la terna del Instituto. El 95% del personal académico y el 100% del administrativo me apoyaban para que formara parte de ella. Me visitó la mayoría de los investigadores para expresarme que dada la situación que había tenido y tenía en la Universidad, era yo el investigador con mejores posibilidades de seguir impulsando el desarrollo del Instituto; que no creían que fuera tan egoísta como para negarme a estar en la terna de candidatos. Una última plática con el maestro Fix me decidió: le pediría al Rector formar parte de dicha terna.

Al principio al doctor Soberón no le agradó la idea; sin embargo, me dijo que si insistía me pondría en la terna y que en caso de que la Junta de Gobierno me designara director podría seguir con los dos cargos; que, como yo sabía muy bien, había precedentes de que una misma persona ocupara la Coordinación y una Dirección. Le manifesté los inconvenientes de tal situación y estuvo de acuerdo. Convenimos que si la Junta me designaba para el Instituto, renunciaría a la Coordinación, pero permanecería como responsable de los festejos de la Autonomía.

El Rector integró la terna con los doctores Rolando Tamayo, Leonel Pereznieto y conmigo. El 23 de octubre de 1978, la Junta de Gobierno me designó Director del Instituto para un periodo de seis años, y al siguiente el Rector Soberón me dio posesión en una emotiva ceremonia. Toda la Universidad estuvo presente.

Como Director, lo primero que hice fue platicar con todos los investigadores para presentar a su consideración un plan de trabajo. Los dos primeros párrafos se referían a la labor del maestro Fix como director. Afirmé:

A partir de 1966, nuestro Instituto comenzó una etapa que puede ser considerada positiva, ya que en esos años creció el número del personal académico, se realizaron importantes eventos tanto nacionales como internacionales; se incrementó el número de publicaciones y se consiguieron instalaciones dignas. Muchos de los investigadores presentes estamos estrechamente ligados a esa etapa del Instituto; en lo personal no puedo olvidar que colaboré con su director como Secretario de esta dependencia.

Hoy, una nueva administración ha tomado las riendas del Instituto. Ojalá que al término de la misma se le pueda calificar de positiva, tal y como lo afirmamos de la dirección del maestro Héctor Fix-Zamudio.

El maestro Fix salió de la dirección del Instituto con todos los grandes honores que merecía, y pasó a ser, por disposición legal, Consejero del mismo.

6. 1979-1984. Los seis años que tuve el honor de dirigir el Instituto, fueron de grandes esfuerzos para todos los miembros de éste. Todos pusimos lo mejor de nosotros, y juntos alcanzamos logros significativos. El ambiente fue de cordialidad y no se presentó ningún problema con el personal académico, y con el administrativo sólo uno realmente insignificante.

En 1980, al cumplirse cuarenta años de su fundación, escribí en el libro que se editó con motivo de esa conmemoración:

La característica primordial del Instituto es que formamos una comunidad académica, convencida de la trascendencia social de la labor que realizamos, identificada con nuestra Universidad y con nuestro trabajo. Nuestra mística se funda en que al mismo tiempo que aportamos una labor socialmente útil nos estamos realizando como personas...

Dentro del marco de la legislación universitaria, el claustro del personal académico y su consejo interno hemos discutido las reglas de juego de aplicación interna. Podemos asegurar que voluntariamente se cumple en un alto porcentaje. Como juristas creemos en el valor de la norma como señalamiento para la convivencia social. Somos una comunidad democrática, que conoce sus derechos, cumple con sus obligaciones y trata de superarse académicamente.

Sobre el programa de trabajo que presenté, al final de 1979 hicimos una evaluación de lo que habíamos realizado y de lo que no se había alcanzado, dando las razones de ello. En ese mismo documento se contenían las metas mínimas de trabajo para 1980. Así laboramos los seis años, y los seis correspondientes documentos de evaluación los publicó el Instituto.

Los principales logros del Instituto en esos seis años fueron: todas las publicaciones periódicas se encontraban al día; el total de publicaciones fue de 418, entre periódicas y no periódicas; se celebraron ocho ferias de los libros del Instituto, una de ellas en el extranjero; aumentó en 480% el acervo de la Biblioteca; se creó un sistema propio de clasificación de bibliotecas jurídicas, con el cual se catalogó el 70% de la nuestra; creció en un 50% el número de títulos de revistas jurídicas en ella existente; se realizaron 104 congresos, simposios y coloquios internacionales y nacionales, en los cuales participaron 407 juristas extranjeros; casi se completó la colección del *Diario Oficial de la Federación* y se adquirieron 1,624 tomos de diversas épocas del *Semanario Judicial de la Federación*; se creó el sistema UNAM-JURE de automatización de la legislación nacional; hubo 42 becarios; el número del personal académico se incre-

mentó en un 80%, y el administrativo en un 120%; se realizaron 71 sesiones de Seminario Interno del Personal Académico; se montó la exposición *El Derecho en México*; se formularon siete nuevos reglamentos internos para el funcionamiento del Instituto; se gestionó la creación de un premio jurídico; se participó en 132 programas de televisión; se efectuó intercambio académico con 40 instituciones nacionales y 36 del extranjero; se colaboró en la redacción de proyectos y textos legales, habiéndose prestado servicios profesionales a doce organismos públicos, y el Consejo Interno realizó una cuidadosa evaluación de los programas e informes anuales del personal académico.

De las anteriores actividades sólo deseo resaltar en forma particular las siguientes:

La publicación de dos obras colectivas: la *Introducción al Derecho Mexicano* en dos volúmenes, y el *Diccionario Jurídico Mexicano* en ocho, en éste intervinieron 138 juristas que redactaron 1966 voces; de los congresos y coloquios destaco: Coloquio Italo-Latinoamericano de Derecho Constitucional, Sesión de enseñanza sobre la protección internacional de los derechos del hombre. Balance y Perspectivas; Primer Coloquio Internacional sobre Legislación Pesquera; Coloquio Internacional sobre Derecho Mercantil; Congreso mexicano-israelí sobre Derechos Humanos, y Jornadas mexicanas de la Association Henri Capitant; para el proyecto UNAM-JURE se preparó al equipo técnico que lo programó y comenzó a crear; se formó el "léxico" con 17 413 palabras organizadas en 4 020 nociones se elaboró una versión del "Thesaurus" sobre 3 414 nociones que integraban el léxico en 1984, se elaboraron 11 164 fichas de análisis recuperables en pantalla; se realizó una clasificación general de voces en 4 280 rubros de las ejecutorias de la Suprema Corte de Justicia, que contiene su interpretación constitucional de 1917 a 1982.

Todos los datos anteriores se encuentran completamente documentados en la *Memoria. Instituto de Investigaciones Jurídicas 1978-1984*, que publiqué en un volumen de 240 páginas.

Como Director del Instituto conté con espléndidos colaboradores, capaces, brillantes y extraordinariamente trabajadores: Lic. Jorge Madrazo, como Secretario Académico; Lic. Luis Raúl González Pérez, como Secretario Administrativo; Dr. José Luis Soberanes, como Jefe de Publicaciones; Lic. Claude Belair y Lic. Sergio López Ayllón, como Jefes del Centro de Documentación de Legislación y Jurisprudencia; Lic. Marta Morineau, como Coordinadora Académica de la Biblioteca; Sra. María Elena Dubernard, como Jefa de Distribución de Publicaciones.

Así mismo, conté con el valioso apoyo del Consejo Interno, las Comisiones Dictaminadoras, las Comisiones Editoriales y el Subcomité de Becas.

Magnífica y estupenda fue la labor de todos los miembros del Instituto, cuya mayor riqueza es, indudablemente, su personal académico, siempre apoyado por el administrativo.

Durante esos seis años ingresaron en el Instituto juristas ya consagrados de relieve internacional, como Jorge Barrera Graf, Marcos Kaplan, Ulises Schmill Ordóñez, Beatriz Bernal, Javier Piña y Palacios y Alvaro Bunster Briceño. Ingresaron también jóvenes investigadores que hoy han destacado notablemente, como Jorge Madrazo, Jorge Adame Goddard, Mario Ruiz Massieu, Guillermo Aguilar Alvarez, Manuel González Oropeza, Jesús Orozco H., Alicia Pérez Duarte, Braulio Ramírez Reynoso, Fanny Pineda y Pedro Hernández Gaona.

Como técnicos académicos ingresaron muchos, pero muchos, muy destacados estudiantes de la Facultad de Derecho que hoy son distinguidos juristas; varios de ellos continúan prestando sus servicios en el Instituto. Mencionaré sólo a algunos: Magdalena Aguilar Cuevas, Sergio López Ayllón, Héctor Dávalos Martínez, Joaquín González Casanova, Jorge González Galván, Enrique Guadarrama, Soyla H. León Tovar, Víctor Martínez Bulle, Gabriela Sánchez Luna, Héctor Fix Fierro, María Elena Martínez Cantú, Enrique Cáceres Nieto y Marcia Muñoz de Alba.

Directamente me ayudaban mis secretarías María Cervantes y Elena López y mi chofer de muchos, Ramón Troncoso.

Así, con ese elenco y con su entusiasmo, pudo llevarse a cabo en esos seis años la obra que he sintetizado.

Resalto que el maestro Fix-Zamudio siempre me apoyó y siempre fue el primero en aprobar los proyectos que presentaba a la consideración del personal académico. Igualmente sentí respaldo especial y entusiasta en muchos de los miembros del personal académico con mayor antigüedad. Recuerdo en forma muy particular a Eugenio Hurtado, símbolo de capacidad, laboriosidad y entrega al Instituto.

Como investigador siempre cumplí, y traté de ser el primero en hacerlo, con las obligaciones mínimas que el Consejo Interno señaló. Consideraba que sólo podía exigir su cabal cumplimiento a todo el personal académico, si se sabía que yo ya había cumplido.

En este periodo publiqué dos libros: la ya mencionada *Memoria* y una recopilación de dieciocho artículos que denominé *Estudios Constitucionales*.

Cuando se acercaba la conclusión de mi periodo como Director, varios investigadores me preguntaron si buscaría la reelección. Siempre respondí que no. Sabía que no se me creía, pues es práctica común negar que uno desea alcanzar un cargo o ser reelecto en él. Además, también se acercaba la conclusión del periodo del doctor Octavio Rivero como Rector y se me mencionaba como uno de los posibles candidatos a la Rectoría; eso complicaba más las cosas, ya que muchos pensaban que era extraordinariamente difícil llegar a la Rectoría desde el cubículo de investigador y que, por tanto, mi reelección como Director del Instituto estaba dentro de mis mejores intereses y que al negarlo sólo lo hacía por razones estratégicas.

Cuando se abrió la auscultación que permitiría al Rector hacer la terna, reiteré públicamente a todo el personal académico y administrativo que me excluía de la auscultación. El Rector Rivero ha-

bló con el maestro Fix, debido a que es pública nuestra cercanía, para pedirle que me convenciera de participar en el proceso. El maestro Fix le manifestó que mi decisión era firme. Entonces el Rector Rivero me llamó a platicar. Con franqueza le manifesté mis argumentos. Todo el interés del Rector de que participara en la terna, estaba en que no deseaba que mi actitud se fuera a interpretar en la Universidad como un reproche a la campaña abierta que estaba realizando para reelegirse.

La totalidad del personal académico del Instituto por su lado, y la del personal administrativo por el suyo, me entregaron documentos pidiéndome que aceptara estar en la terna y manifestándome su decidido apoyo. Guardo esos documentos con gran cariño, ya que me causaron una profunda emoción y los considero la mejor evaluación de esos años realizada por mis pares.

Así las cosas, decidí convocar a todo el personal del Instituto y les leí unas cuartillas en que manifestaba las razones por las cuales no podía aceptar ser considerado de nuevo candidato a la Dirección.

Fueron días difíciles y tensos en el Instituto. La sucesión rectoral se mezclaba con la del Instituto. La terna se retrasó poco más de una semana en ser presentada. Cuando se conoció, quedó clara la intención de dividir al personal del Instituto y a los propios miembros de la Junta de Gobierno que eran cercanos a dos de los integrantes de esa terna. Ese objetivo no se consiguió en ningún momento. Prevalcieron la unión y la solidaridad hacia el Instituto y la cordialidad y la amistad entre los miembros del mismo.

Rendí un informe general de las labores que el Instituto desarrolló durante el sexenio que tuve el honor de dirigirlo. Ese informe se publicó en la ya citada memoria. Ahí afirmo:

Con alegría cumplí la responsabilidad que tenía conferida; con devoción me dediqué al engrandecimiento, superación y proyección del Instituto. Una etapa más de esta dependencia académica ha concluido. Estoy seguro de que al Instituto le esperan nuevos y mayores éxitos.

Estoy muy contento de que en unos días más mi principal función será la de investigar, y de que seré en el Instituto un miembro más del personal académico. El máximo galardón de un académico es ser investigador y profesor, y el reintegrarme de tiempo completo a esas labores me entusiasma.

Siempre llevaré el recuerdo de los hermosos años de la Dirección del Instituto: llenos de actividades de publicaciones y de logros. Siempre llevaré la simpatía y el afecto de su personal y siempre guardaré como una de mis mejores preesas el orgullo de haber dirigido y coordinado los esfuerzos y los afanes de esta comunidad académica a la cual tengo el honor de pertenecer.

Entregué la Dirección al licenciado Jorge Madrazo. Estaba yo contento: sabía que quedaba en muy buenas manos. No me equivoqué. Jorge Madrazo ha sido y es un magnífico Director.

Internamente tranquilo me fui a mi cubículo. La sucesión rectoral entraba en su periodo de mayor efervescencia, faltaba un mes para la designación. No es éste el lugar para narrar los acontecimientos de ese mes. Sólo diré que el 5 de diciembre, un grupo de investigadores estábamos cenando en casa del doctor Alvaro Bunster cuando nos enteramos de que la Junta de Gobierno me había designado Rector de la Universidad Nacional. Esa noche muchos universitarios llegaron a la casa a expresar sus felicitaciones. Entre ellos, muchos miembros del Instituto.

Al día siguiente, pasé a la Facultad de Derecho para saludar a mis maestros don Alfonso Noriega y don Jorge Sánchez Cordero, y de ahí al Instituto. El ambiente era bullicioso. Habían estallado el entusiasmo y la alegría.

El Instituto fue el centro de nuestras operaciones durante el mes que fungí como Rector electo y hasta la toma de posesión.

7. 1985-1988. La dependencia universitaria que tuvo el mayor número de miembros de su personal académico como altos funcionarios durante mi Rectorado fue el Instituto. Un muy alto porcentaje de ellos colaboró, en diversas etapas, directamente conmigo. En orden alfabético los menciono: Magdalena Aguilar Alvarez, Rosa María Alvarez de Lara, Manuel Barquín, Antonio Canchola, Alonso Gómez Robledo, María del Refugio González, Manuel González Oropeza, Pedro Hernández Gaona, Marcos Kaplan, Jorge Madrazo, María Elena Martínez Cantú, Ricardo Méndez Silva, Jesús Orozco, Fanny Pineda, Braulio Ramírez, Federico Reyes Heróles y Rolando Tamayo.

El maestro Jorge Barrera Graf, de terna formulada por mí, fue designado Defensor de los Derechos Universitarios, y el doctor José Luis Soberanes, a sugerencia mía, fue nombrado Secretario General interino de la Unión de Universidades de América Latina.

La regla casi general de su desempeño como altos funcionarios universitarios, fue muy buena, aunque hubo algunas decepciones. Muchos de ellos se ganaron un alto y merecido prestigio dentro de la comunidad universitaria.

Como Rector, frecuentaba el Instituto tan seguido como me era posible. Ese cargo me dejaba poco tiempo para la actividad académica. En esos años sólo publiqué dos artículos y algunas reseñas en ediciones del Instituto. Dos de mis libros alcanzaron nuevas ediciones.

Cuando la Junta de Gobierno me entrevistó a principios de diciembre de 1980, como uno de los candidatos a la Rectoría de la Universidad Nacional, para que le presentara un programa de trabajo por si se me designaba Rector, uno de los puntos que expuse fue la necesidad de construir una ciudad de la investigación destinada a los Institutos de Humanidades. Para varios de ellos era una necesidad urgente, en especial para Jurídicas, ya que físicamente no contaba con espacio bastante: el acervo bibliográfico había crecido tanto, que se encontraba en varios locales distantes entre sí; el Centro de Documentación trabajaba en malas condiciones, con escasa

luz ni lugares apropiados; el material también se hallaba en varios locales; ya no había cubículos para los investigadores; las secretarías tenían que trabajar en un sitio muy reducido.

Cuatro años después, las carencias físicas del Instituto se habían agravado. Cuando en diciembre de 1984, volví a ser entrevistado por la Junta de Gobierno como candidato a la Rectoría, reiteré el proyecto de la Ciudad de la Investigación en Humanidades, proyecto que entonces parecía de difícil realización debido a los graves problemas económicos por los cuales atravesaban el país y la Universidad.

Ya como Rector, expuse el proyecto al Presidente Miguel de la Madrid y al Secretario Carlos Salinas de Gortari. En ambos encontré comprensión y apoyo para dicho proyecto. Se autorizarían partidas presupuestales especiales para llevarlo a cabo en cuatro etapas anuales.

Decidí que el primer edificio que se construiría sería el del Instituto. Nadie criticó esta decisión. Los Universitarios la entendieron muy bien. Una de las satisfacciones más grandes de mi Rectorado la tuve el día en que inauguré el nuevo edificio del Instituto. Una grande y verdadera ilusión hecha realidad.

Así mismo, como Rector gestioné y obtuve la creación de un fideicomiso para apoyar económicamente diversas labores del Instituto.

Los dos últimos años de mi Rectorado fueron muy difíciles y complicados. Siempre conté con el apoyo y la solidaridad de los miembros del Instituto. Su comprensión me fue de gran estímulo en lo más problemático del conflicto estudiantil. Especialmente cerca sentí al maestro Fix-Zamudio y a los licenciados Jorge Madrazo y Fanny Pineda, en esos momentos.

Como es bien conocido, al final de mis cuatro años como Rector manifesté no estar en aptitud de ser considerado como candidato para un nuevo periodo, y que me proponía dedicarme únicamente a mis labores de investigación en el Instituto y a mi cátedra en la Facultad de Derecho.

8. 1989. El dos de enero entregué al doctor José Sarukhán la Rectoría de la Universidad, y me dirigí al Instituto. Todos me recibieron cordialmente. El Consejo Técnico de Humanidades me había autorizado el disfrute de los dos y medio años sabáticos a que tenía derecho. Sin embargo, durante el mes de enero, asistí a diario al Instituto para ordenar mi archivo, destruir papeles y documentos que no deseaba conservar, y ordenar mis libros. En esos días la distinguida profesora italiana Laura Sturleze dictó tres conferencias en el Instituto, y parte de mi tiempo lo dediqué a atenderla.

En los últimos días de enero salí de vacaciones al extranjero, como lo tenía programado. Al término de éstas, realizaría una estancia de estudio en España. Mi idea era alejarme de la Universidad por una temporada, ya que es útil que el ex Rector desaparezca de la Universidad cuando menos por un año a fin de no estorbar la nueva administración.

Mis planes cambiaron rotundamente debido a que el 26 de abril, el Presidente Carlos Salinas de Gortari me designó Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, designación que ratificó la H. Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

El primero de mayo presenté mi renuncia como investigador titular del Instituto, ya que no consideré ético ni jurídico pedir licencia, por tratarse, el de Ministro de la Suprema Corte, de un cargo vitalicio e incompatible con cualquiera otro, salvo actividades de carácter honorífico. La Universidad Nacional me liquidó como personal académico de acuerdo con las cláusulas respectivas del Contrato Colectivo de este Personal.

La renuncia al Instituto ha sido uno de los actos más dolorosos de mi vida. El Instituto representa veinticinco años de mi existencia. Mis ilusiones. Mis proyectos personales. Inmensas alegrías. Publicaciones. Congresos nacionales e internacionales. Conferencias. Proyectos académicos colectivos.

Varios de mis mejores amigos son investigadores del Instituto, o lo han sido. A varios de ellos los siento como de mi familia.

El Instituto y la Facultad de Derecho me hicieron, me formaron. Mis maestros me impulsaron. El Instituto ha sido mi columna vertebral. Padre y madre generosos. Institución amable y venerable. Instituto mío y de nosotros. Instituto que es un orgullo de la Universidad Nacional. Permanezco como miembro del Consejo Editorial de su *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, y continuaré siéndolo mientras el Instituto lo quiera.

Mi trabajo en la Suprema Corte me gusta y entusiasma. Es apasionante la defensa de nuestra Constitución en el caso concreto. Constituye un privilegio poder aplicar mis conocimientos en la materia con la finalidad de ayudar a la realización de una *Justicia* rápida y expedita.

Mi labor académica se está enriqueciendo con esta especial e inolvidable experiencia. Durante 1989 escribí dos artículos próximos a publicarse y dos más con la colaboración del doctor José Ramón Cossío sobre la base de dos votos particulares que presenté en la Suprema Corte.

Veinticinco años en la existencia cincuentenaria del Instituto. Veinticinco años bellos para mí. Veinticinco años que son los mejores de mi vida. Una etapa, un ciclo, una carrera universitaria. Un existir dentro del Instituto. Un ser entre muchos que se siente orgulloso de él, y está seguro de que a éste le esperan grandes y nuevos triunfos. Un gran Instituto. Un Instituto de gran prestigio internacional y nacional.

Gracias, pero muchas gracias, un cúmulo de gracias, querido Instituto, por todo lo que me has dado, por todo lo que me has brindado. Gracias por haberme permitido estar cerca de ti durante estos largos y hermosos veinticinco años.

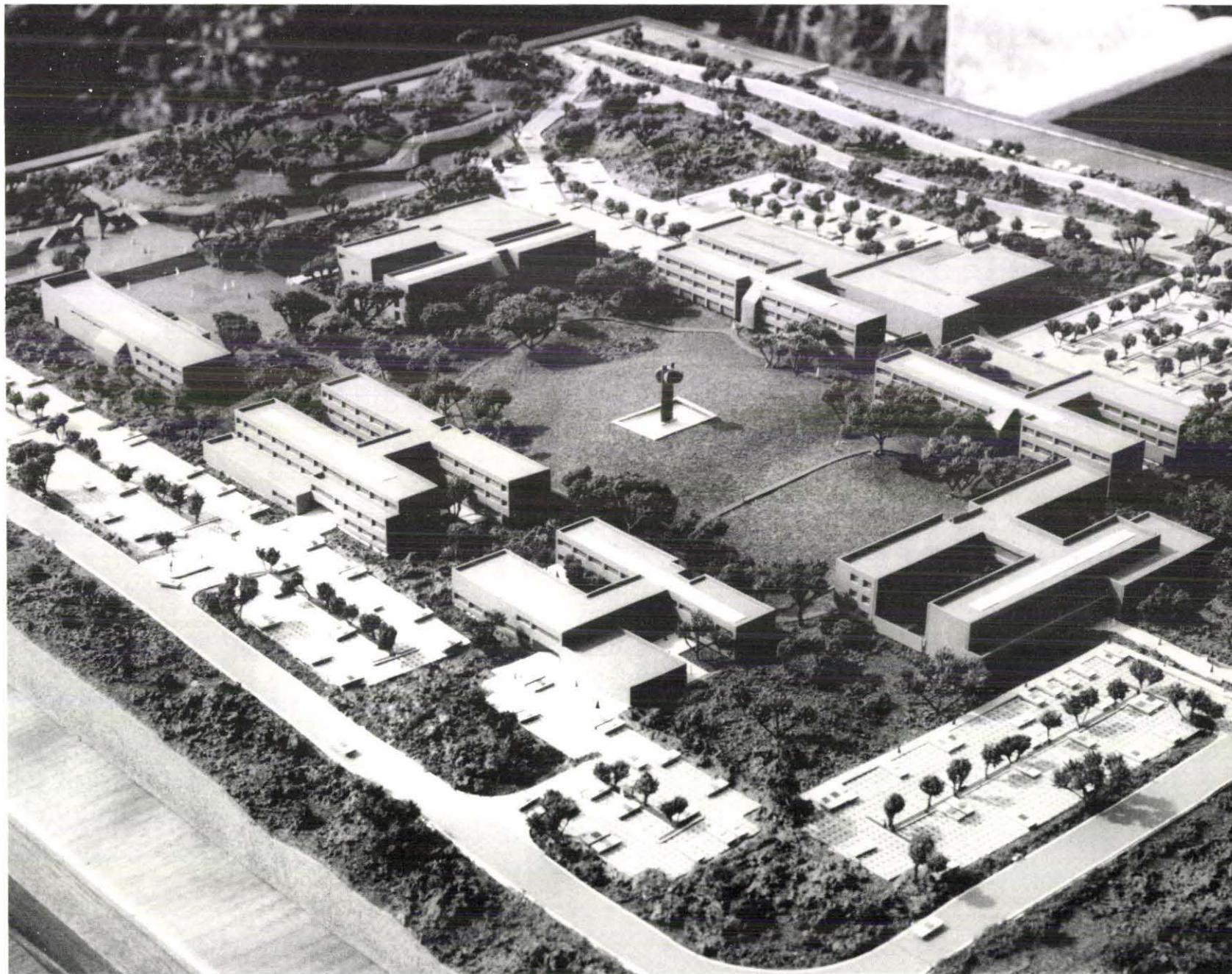
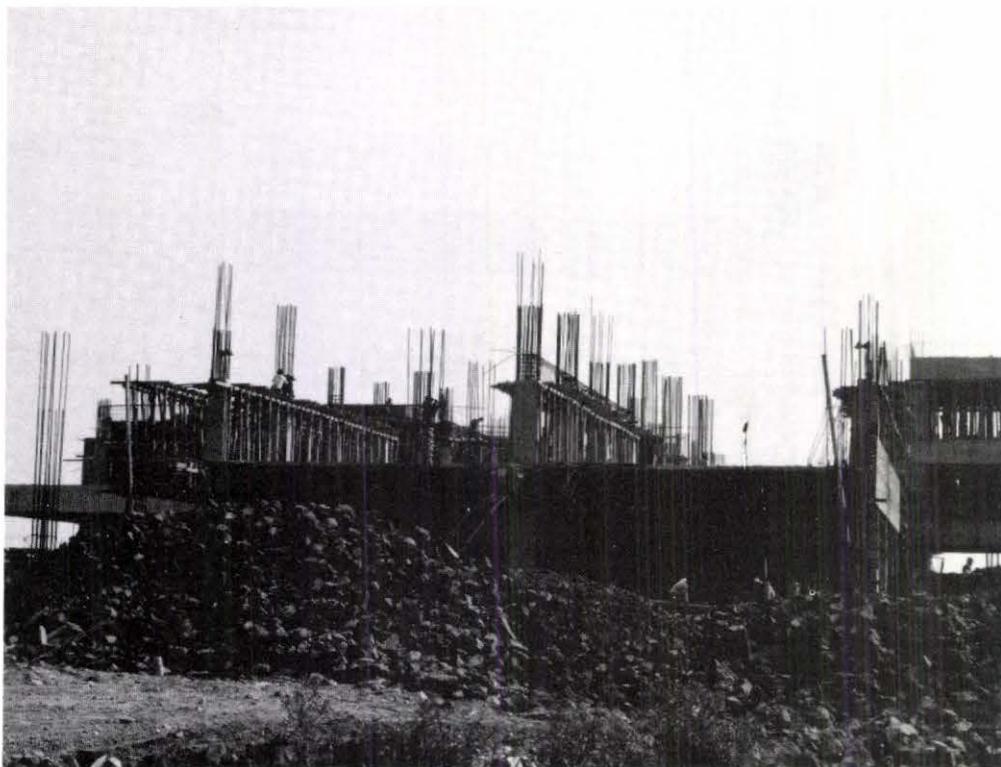


Foto 50. Ciudad de la Investigación en Humanidades (maqueta).



Inicio de la construcción.





Avance de la obra.

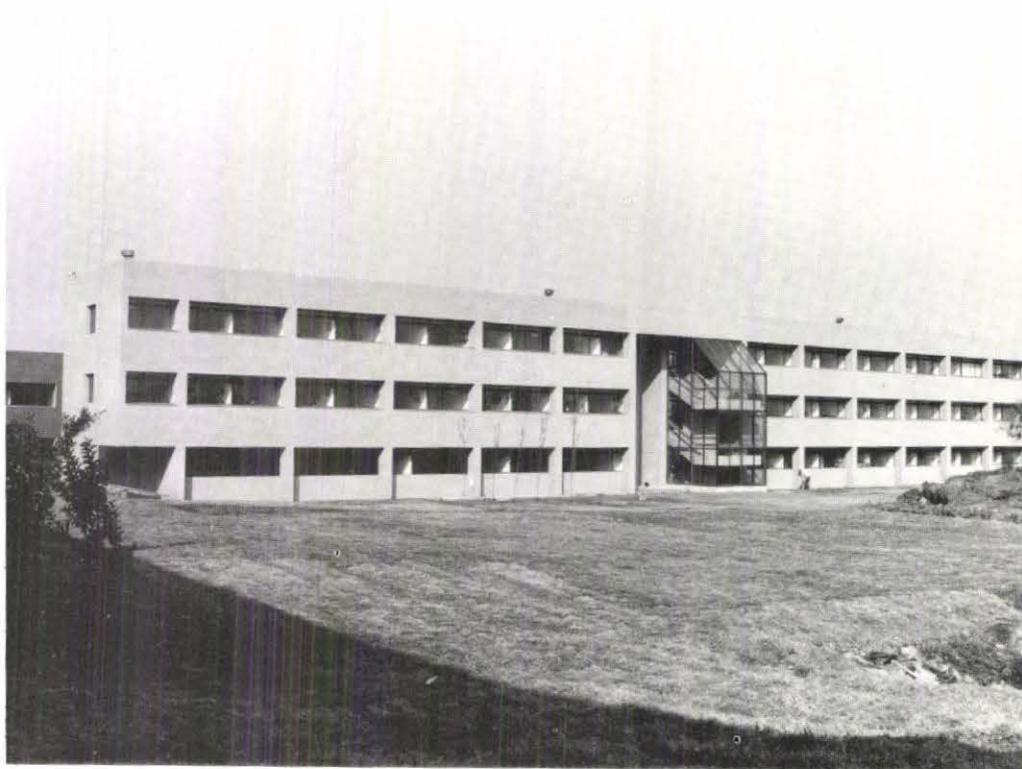




El nuevo edificio del Instituto de Investigaciones Jurídicas.



El nuevo edificio del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

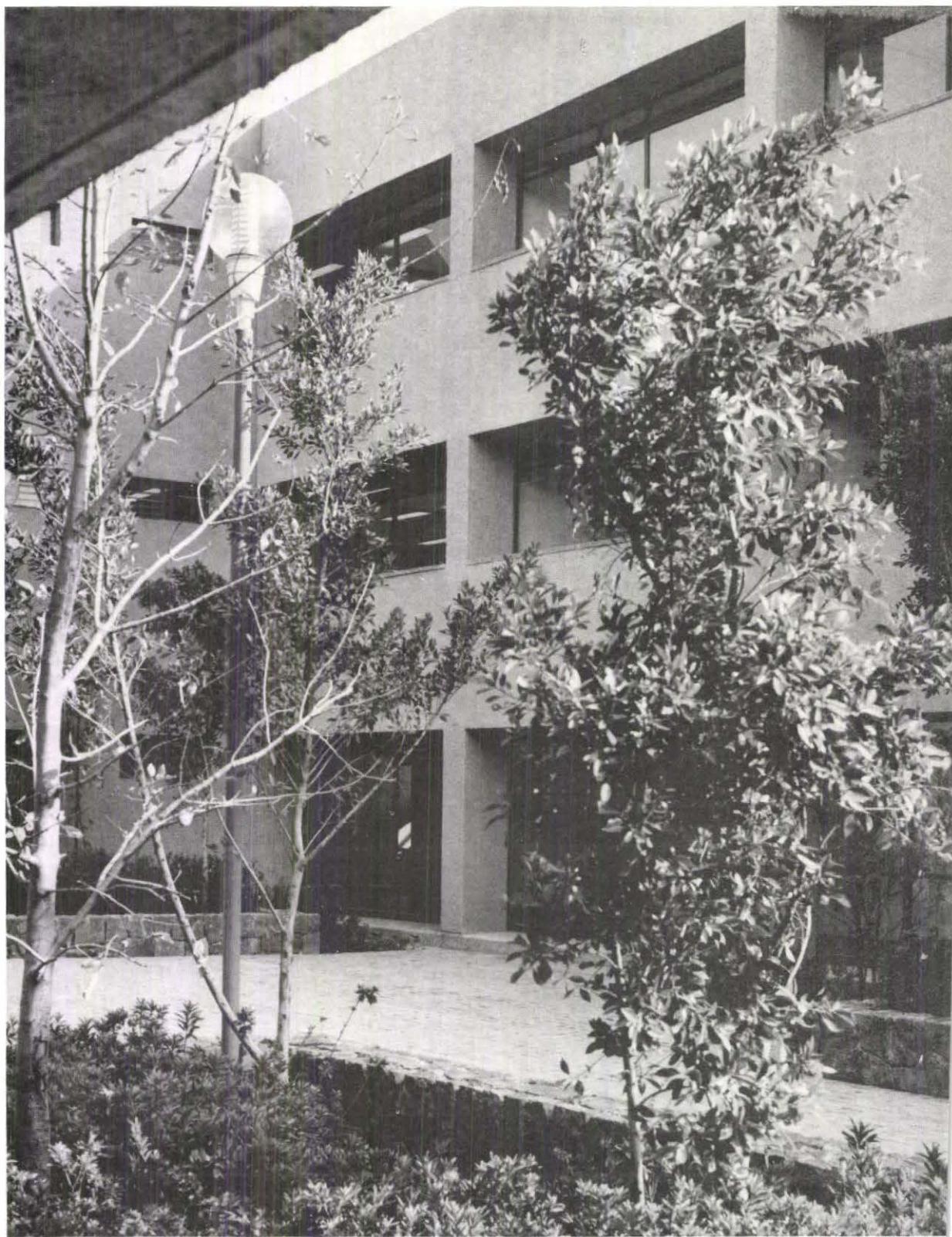




Patio interior.



ESTIMONIOS



Patio interior.



Develación de la placa conmemorativa.



Foto 51. Ceremonia de inauguración de las nuevas instalaciones del Instituto de Investigaciones Jurídicas, 31 de julio de 1986.



Foto 52. Palabras del Rector de la UNAM, doctor Jorge Carpizo.